

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.534

Director: Don José Estrañi

Sábado 25 de noviembre de 1916.



EL SEÑOR

D. Fernando Calderón de la Barca y Bustamante de Quevedo

ABOGADO

HA FALLECIDO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1916
á la edad de 97 años

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsoladas sobrinas doña Felisa y doña Polonia Díaz Calderón de la Barca, doña Catalina y doña Leoncia Calderón de la Barca y Ortiz; sobrino político don Remigio de Lemus; sus demás sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Calderón, 17, al sitio de costumbre, y á los funerales, que se celebrarán el lunes 27, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

La misa de alma, hoy, á las ocho y media, en la misma parroquia.

SE SUPLICA EL COCHE

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Santander, 25 de noviembre de 1916.

Agencia Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6, bajo, teléfono número 227. Servicio permanente.



(IMPRESIONES)

23 de noviembre 1916.

Serían curiosas las deducciones que se hicieran de las cartas enviadas por los directores de la prensa madrileña al señor Gómez Carrillo sobre la polémica Répide-Zozaya. Y no nos referimos al fondo de la cuestión, pues todos los señores directores que han emitido su parecer están de acuerdo en cuanto al principio objeto de la "encuesta"; esto es, en conceder amplia libertad á las opiniones, siempre que se manifiesten dentro de la natural cortésia. Nos referimos á cosas más particulares, al psiquismo revelado en dichas cartas, por cuya significación podríamos conocer el carácter de quienes rigen los diarios en la primera capital española y son, por tanto, encauzadores de ideas y árbitros de la publicidad.

Desde luego se advierte que todos se hallan dotados de una gran tolerancia en lo atinente á divergencias históricas, literarias, jurídicas y demás materias entregadas por Dios al juicio de los hombres. No creo que en las naciones-guías haya mayor franquicia para los plumíferos.

Algunos señores directores vedan las diputas referentes al dogma, á la patria, al credo político, al fuero militar, lo que me parece muy puesto en razón; y uno solo, el señor marqués de Polavieja, que apareció, por errata, como señor marqués de Polafive, se excusa de emitir dictamen respecto al asunto, alegando su inexperiencia en periodismo, pues hace días que se ha estrenado dirigiendo "La Nación".

Aquí se ve un hombre modesto. Modesto, sí, porque cuando se llega á dirigir un diario de tanta importancia como "La Nación", los antecedentes periodísticos han de ser forzosamente sólidos y brillantes.

Don Ignacio de Santillán, republicano y director de "España Nueva", preséntanos como anarquista en periodismo. Si yo fuese redactor, pediría estar bajo las órdenes de este amable compañero.

Veán ustedes cómo se expresa: "De aquí, sin duda, mi opinión de que el mejor periódico, el más ameno, el más fresco, el más verdad, es el más anárquico, el que se escribe sin pauta, falisitas ni apuntadores. Si todos los periodistas españoles pudiesen escribir "libremente", y hasta brutalmente, de todos los temas y problemas nacionales, tendríamos andada la mitad del camino de la regeneración patria. ¿No le parece á usted, admirado compañero, que esta podría ser una hermosa ocasión para iniciar la campaña en favor de la manumisión de los forzados de la pluma?"

¿No me había de agradar la magnánima "regencia" de don Ignacio, si precisamente siendo yo escritor "libre" me veo lleno de grillos y cadenas que no me permiten mover mano ni pie!

Pero hay otro señor director, el de "Ejército y Armada", á quien la disciplina militar debiera imponerle un criterio algo ordenancista, y que, por el contrario, se muestra más liberal que todos los directores. Reaccionario llama al iconoclasta Gómez Carrillo por indicar éste la conveniencia de no discutir entre sí los servidores de un prin-

cipio absoluto. El señor Ruiz Benítez, director-gerente de "Ejército y Armada", opina que se debe discutir todo, por que Jesucristo dijo: "La verdad no es de este mundo..."

Y esa es la verdad!

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.

Los últimos momentos
del Emperador de Austria.
(POR TELEFONO)

Madrid, 24.
La "Gaceta de Viena" publica un autógrafo del nuevo Emperador de Austria-Hungría, archiduque Carlos, confirmando en sus cargos á los ministros de Negocios extranjeros, Burian, y al de la Guerra.

LOS ÚLTIMOS MOMENTOS
DEL EMPERADOR DE AUSTRIA
El periódico "Fledeblat" dice que en el momento de expirar el Emperador de Austria Francisco José, se hallaban presentes en la Cámara regia todos los miembros de la imperial familia que estaban en Viena, los altos empleados palatinos y los ministros Koeber, jefe del Gobierno, y Burian.

Estos abandonaron la regia estancia tan pronto como el Emperador murió, para comunicarlo á todos los ministros y personal diplomático, así como al archiduque heredero.

Según el periódico "Aztel", las últimas manifestaciones de Francisco José fueron las de que pensaba levantarse al día siguiente porque se sentía con fuerzas.

Al morir se le cruzaron las manos sobre el pecho, colocando en ellas un crucifijo de plata y un rosario.

También se le colocó sobre el pecho un ramo de lirios del valle, flor que siempre tuvo un especial aprecio el Soberano austriaco.

EL TESTAMENTO DE FRANCISCO JOSE
Se ha hecho entrega al nuevo Emperador de Austria-Hungría del testamento de Francisco José.

Contiene disposiciones respecto de la distribución de su fortuna particular y los cuantiosos legados que hace.

DETALLES DEL ENTIERRO
Telegrafían de París que están ultimados en Viena los detalles del entierro del Emperador.

El fúnebre acto se verificará á las diez de la mañana del lunes.

El féretro le rodearán soldados de la Guardia.

Benedicirá el cadáver el limosnero de la Corte.

El atadú, que se depositará provisionalmente en el templo de Hohenburg, quedará cerrado hasta el jueves, á las tres de la tarde, que se le trasladará á la iglesia de Capuchinos.

El testamento lo hizo el Emperador hace tres años, pero además varias cláusulas y la última fué redactada después del asesinato del archiduque Francisco Fernando.

El ceremonial de las exequias será análogo al de la Corte española.

El corresponsal.

Círculo Mercantil é Industrial.

En contestación al telegrama que se dirigió al diputado á Cortes por Madrid y vocal del Consejo Superior de Emigración don Francisco Setuain, se recibió ayer el siguiente:

Riva, presidente Círculo Mercantil, Santander.—Recibo su telegrama; puede usted estar seguro, haré cuanto pueda en defensa legítimos intereses puerto. Santander.—Setuain.

Ropa de invierno

Para mi hermana Concha.

A LA CAPA

Los castizos del siglo de la luz llevarán en sus hombros con salero. Embozaste á Don Juan, el caballero burlador de maridos, y andaluz.

Fuiste el calor de mil bajo el capuz gris del cielo que nieva, un mes de enero, y envolviendo salistes á un chispero en un saizete de R de la Cruz.

Y á ti, que recibiste bendiciones y cubierta de honores fué tu senda, sólo te llevan hoy los "romanones".

Es que pasó tu tiempo, y no te ofenda, pero ya hay que decir sin restricciones como á las hembras guapas: ¡Adiós, prendal!

DICE LA ZAMARRA

Me llevan los chulapos castizales y el cocherito conmigo se pasea. Abrigo al hombre que contrabandea, al garrochista y á los mayores.

Al calzador caliente, que á animales inocentes da muerte con la idea de á costa de ellos divertirse (ó sea que compatible soy con los morrales).

Y que me lleven cuando soy de rizo piqueros y "gachós", no es cosa rara. Del "mozo crúo", por demás castizo, soy el gabán que nunca se separa; y soy, en fin, la prenda que se hizo para el que usa lunares en la cara.

HABLA EL GABAN

Tú que otro tiempo la pañosa usabas ahora enfundado en mi marchas caliente. Es que mi imperio es cada vez creciente, aunque los sastres hoy "me pongan trabas".

Hábito en porteras y alcabazas; y aunque "más corto" soy que antiguamente me atrevo á mantener divinamente al duque ó al marqués de más aldbas.

Cálentelo al concejal y al cortesano. Abrigo ilustre á Maura que á Belmonte; al hombre llano que trabaja en vano que al que diáfano mira su horizonte. Más así siempre que me estrena el "llano" stuel, acabar mis días en "el monte".

J. RODRIGUEZ ORTIZ

NECROLOGIA

D. Fernando Calderón de la Barca.

En el día de ayer falleció en nuestra ciudad el reputado abogado y perfecto caballero don Fernando Calderón de la Barca, después de una larga vida, que alcanzó á más de los noventa años.

Era el finado descendiente directo de una de las más ilustres familias de la Montaña, la de los Calderones de la Barca, de la misma rama á que perteneció el egregio poeta, autor de "La vida es sueño", don Pedro Calderón, de quien descendía por línea colateral.

Éstudió la carrera de Derecho, licenciándose en 1846, año en que se le expidió el título y ejerció la profesión primeramente en Torrelavega, en cuyo distrito y pueblo de Arenas había nacido.

Hombre de ideas eminentemente liberales, don Fernando Calderón de la Barca militó antes de la revolución de setiembre en el partido progresista y después en el republicano, hasta que se retiró de la política, llegando á tener gran influencia dentro de aquellas agrupaciones, figurando como secretario de los Comités y Juntas revolucionarias que se constituyeron en nuestra provincia en las luchas políticas contra los moderados, y después en los sucesos de 1868, en los que tomó parte activa. En dicho año se trasladó de Torrelavega á Santander, donde abrió su bufete, incorporándose al Ilustre Colegio de Abogados, en el que ha figurado constantemente en ejercicio hasta hace algunos años, que por su avanzada edad y su posición acomodada é in-

dependiente cesó en el mismo, figurando en la actualidad con el número 1 de los colegiados.

Tuvo el señor Calderón merecida fama de buen jurista, especializado en el Derecho civil, y de hombre honrado é íntegro en el ejercicio de la profesión, perteneciendo al número de aquellos que consideran la abogacía como un sagrado sacerdocio más que como medio de vida.

Fue consejero del Banco de España y abogado consultor del mismo mientras ejerció la carrera, y en todo tiempo mereció el respeto y la consideración de sus convecinos, que hallaron en él un leal consejero más dispuesto á evitar los pleitos por honrosas transacciones que á provocarlos.

Desearse en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro más sincero pésame.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

PROPAGANDA ALIADOFILA

La Asociación Escolar republicano-radical ha convocado á todos los asociados en la Casa del Pueblo á una reunión en la que se tratará y se tomarán acuerdos relacionados con la campaña aliadófila que en breve se proponen comenzar.

LAS ALGARADAS ESTUDIANTILES

Continúan las algaradas estudiantiles.

La de hoy ha tenido lugar frente al Hospital Clínico, donde los estudiantes se dedicaron á levantar los adoquines y colocarlos en los railes de los tranvías para interrumpir la circulación.

Además han promovido escándalos, que motivaron la intervención de la fuerza pública para disolver á los revoltosos.

LOS MILITARES DESCONTENTOS

Entre el elemento militar reina gran descontento contra la policía, debido á que el periodista "Sambiancar" continúa paseándose en libertad á pesar de haber sido reclamado por las autoridades militares.

LUCHARAN EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

Los mauristas, en reuniones que han celebrado, han decidido presentarse á la lucha en las próximas elecciones para diputados provinciales, unidos á otros elementos políticos afines.

EL OBISPO DE VICH

El obispo de Vich ha visitado la cárcel de Manresa, dirigiendo palabras de consuelo á los reclusos.

Al abandonar el correccional entregó un donativo para que se sirva á los presos una comida extraordinaria.

DE HUELGA

Los huelguistas ebanistas tirotearon un taller de la barriada de Casa-Antón.

No ocurrieron desgracias. Los obreros textiles y fabriles acordaron adherirse á la huelga general del 18 de diciembre.

LA PESCA FLUVIAL

Bajo este título encontramos en el querido colega reinosano "El Ebro" una queja que, por crearla de interés para todos y de justicia, reproducimos con el mayor cariño, haciéndola nuestra.

He aquí lo que dice "El Ebro": "La pesca fluvial, que constituye una riqueza en la zona del Ebro, debiera

ser respetada en época de veda y sobre todo en la actual que es la de la recria. Pero la ignorancia de los campesinos, una avaricia mal entendida y un reprochable anhelo de lucro por parte de quienes van á lo suyo sin fijarse el daño que hacen á una riqueza tan importante como es la pesca de río, se dedican á pescar en este tiempo matando la pesca grande que está flaca y destruyendo los huevos. Por hoy nos limitamos á llamar la atención de los encargados de perseguir á los infractores de la ley de Pesca, poniendo en su conocimiento que aguas abajo de Reinosana, en determinadas aldeas, se pesca en la época actual. No dudamos ser atendidos en nuestro ruego de velar por una de las riquezas más sanas que contarían los pueblos si la gente respetara la ley y tuviera sentido común y noción de la realidad haciéndose cargo de las cosas. Como no ocurre así hay que llamar la atención de la Guardia civil.

CREACION DE LA MODA
—CASA GÓMEZ—
Sastrería de Señora y Caballero
Impermeables "ZAMBRENE"
MADRID
SAN SEBASTIAN
SANTANDER
RIBERA, 21

Caída desgraciada.

En el dique de Gamazo ocurrió ayer tarde, poco después de las tres, una sensible desgracia.

Uno de los auxiliares del buzo de la Junta de Obras del puerto, Angel Bezanilla, llamado Lucas Camus, de 51 años, casado, tuvo la desgracia de sufrir un accidente y cayó al agua, golpeándose al caer contra las escalerillas de piedra.

Recogido por sus compañeros fué sacado á tierra y trasladado al botiquín del dique, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Después se avisó al doctor señor Quintana, quien reconoció y curó al pobre hombre de algunas contusiones de importancia que había sufrido al golpearse contra las escaleras.

Una vez practicada al herido la primera cura, se llevó una camilla, y en ella fué trasladado al Hospital de San Rafael, en cuyo establecimiento ingresó en grave estado.

Ocupa la cama número 11 de la sala San Sebastián.

Ayuntamiento.

PRESUPUESTO DE 1917
Ayer tarde continuó la Corporación municipal la discusión del proyecto de presupuesto para 1917.

Preside el alcalde señor Gómez Collantes y asisten los señores Castillo, García (E.), Mateo, Martínez, García del Río, Sierra, Jorjín, Jado, Scpelana, Perbio, Gómez y Gómez, Escalante, López Dóriga y Lanza.

Por la Comisión, los señores Quintanai, Rivero, Casuso y Lamera.

Relación número 2.—Material de oficinas. Se consignan 22.245 pesetas. Se aprueba.

Relación número 3.—Suscripciones. Se consignan 420 pesetas. Se aprueba.

Relación número 4.—Conservación y reparación de efectos y mobiliarios. Se consignan 2.027 pesetas.

A petición del señor Zaldivar se acuerda consignar la cantidad necesaria para los teléfonos del gobernador civil, gobernador militar y presidente de la Audiencia. Se aprueba la relación.

Relación número 5.—Quintas. Se consignan 1.000 pesetas. Se aprueba.

Relación número 6.—Elecciones. Se consignan 4.400 pesetas. Se aprueba.

Relación número 7.—Gastos de representación. Se consignan 2.500 pesetas.

Se lee una proposición de los señores Zaldivar, Gómez Collantes, García del Río y Castañeda pidiendo que se mantenga la consignación de 3.000 pesetas para el representante en Madrid y que á éste se le incluya en el escalafón de personal, con el sueldo inicial de 2.000 pesetas.

El señor Quintanai, en nombre de la Comisión, acepta la consignación de 3.000 pesetas, y la otra parte de la enmienda pasa á la Comisión de Hacienda para que sea aprobada en sesión ordinaria.

Se aprueba la relación.

Relación número 8.—Vestuario de los cobradores de arbitrios. Se consignan 500 pesetas. Se aprueba.

Relación número 9.—Alcaldía y tenencias. Se consignan 11.300 pesetas.

A petición del señor Castillo continúa en 3.000 pesetas el secretario de la Alcaldía. Se aprueba la relación.

Relación número 10.—Guardia municipal. Se consignan 157.667,42 pesetas.

A ruego del señor Castillo continúa tam-

bién con 3.000 pesetas el jefe de la Guardia.

El señor Zaldivar pide que se eleve el jornal de los cabos y guardias en 25 céntimos diarios.

No lo acepta la Comisión. Se discute, y en votación nominal se aprueba por 10 votos contra 8.

Se aprueba la relación.

Relación número 11.—Equipo y vestuario de la Guardia municipal. Se consignan 9.499,80 pesetas. Se aprueba.

Relación número 12.—Seguros de incendios. Se consignan 4.000 pesetas. Se aprueba.

Relación número 13.—Socorro por incendios y salvamento. Se consignan pesetas 58.209,92.

El señor García (E.) se lamenta de que el Ayuntamiento tenga consignada una subvención para la Sociedad de Salvamento de naufragos y se deje abogar á los hombres, como ocurrió días pasados. Se discute brevemente.

El señor Castillo pide que las 5.000 pesetas para manga se eleven á 10.000.

El señor García (E.) pide que se suprima la consignación de 2.300 pesetas para un jefe de máquinas de bomberos, por considerarse innecesario el cargo.

El señor Jorjín pide que se mantengan las consignaciones que trae la Comisión. El señor Mateo entiende que lo innecesario es la plaza de jefe especial del cuerpo de bomberos y pide que se suprima la consignación de 2.500 pesetas y defienda la plaza del jefe de máquinas.

Pide también que se eleve el jornal á los bomberos en 25 céntimos diarios.

El señor Jado sostiene la necesidad de mantener la plaza de jefe de máquinas, defendiendo al que le desempeña.

El señor Quintanai, en nombre de la Comisión, acepta las enmiendas del señor Castillo, de que se consignan 10.000 pesetas para manga, y rechaza las enmiendas de los señores Mateo y García (E.).

Se vota la del señor Mateo, de que se suprima la plaza de jefe de bomberos, y se desecha por 20 votos contra 4.

En otra votación se desecha también la enmienda del señor Mateo para que se aumente un real en el jornal á los cabos y bomberos, por 14 votos contra 10.

Se vota la del señor García (E.) pidiendo que se suprima la plaza de jefe de máquinas y se desecha igualmente por 20 votos contra 4.

Se aprueba el resto de la relación.

Relación número 14.—Sostenimiento de la banda municipal. Se consignan 38.000 pesetas. Se aprueba.

Relación número 15.—Gastos generales. Se consignan 29.127,42 pesetas.

El señor García (E.) pide que á los dos ayudantes de la estufa que ganan tres pesetas se les eleve un real diario.

El señor Mateo aprueba esta enmienda.

La Comisión no acepta la enmienda, pero el señor Quintanai promete que después de aprobado el presupuesto verá si se puede hacer ese aumento del real á todos los empleados que cobren tres pesetas de jornal.

Se conforma el señor Mateo.

Relación número 16.—Alumbrado, aguas é industrias. Se consignan 207.717,62 pesetas.

El señor Castillo hace unas aclaraciones respecto de la redacción de las primeras partidas, que se aceptan por la Comisión.

El señor García (E.) pide que se eleven á 2.000 pesetas las 1.000 que se consignan para nuevas instalaciones.

El señor Rivero pide que á la consignación de 14.720 pesetas para alumbrado público eléctrico se aumenten 4.500 pesetas, con destino al alumbrado de la Escuela de Artes y Oficios.

Apoya esta enmienda el señor Torre. La Comisión rechaza la enmienda del señor García (E.) y acepta la del señor Rivero.

Los señores García del Río, Torre y Sierra piden aumento de consignación en las partidas de nuevas instalaciones.

Se aprueba el resto de la relación.

Relación número 17.—Limpieza. Se consignan 159.624,37 pesetas.

La Comisión acepta que se eleve de 700 á 1.200 pesetas la partida para material y útiles de los lavaderos.

Se aprueba el resto de la relación.

Se suprime la partida de 750 pesetas para bancos en el Sardinero, y el señor García (E.) pide que se restablezca, consignándose para bancos de los paseos públicos.

El señor Gómez y Gómez aprueba esta enmienda.

El señor Quintanai acepta la enmienda. Se aprueba la relación.

Relación número 19.—Premio á matadores de animales dañinos. Se consignan cien pesetas. Se aprueba.

Relación número 20.—Mercados públicos. Se consignan 14.736,61 pesetas. Se aprueba.

Relación número 21.—Matadero. Se consignan 19.187,78 pesetas. Se aprueba.

Relación número 22.—Cementerios. Se consignan 11.636 pesetas.

Se acuerda incluir 3.000 pesetas para urnas cinerarias. Se aprueba.

Relación número 23.—Aguas. Se consignan 36.600 pesetas.

El señor Torre pide que se consignan 1.800 pesetas para dos fuentes.

La presidencia dictó que lo que debe hacer el Ayuntamiento es obligar á los propietarios de las casas que no tienen agua á instalar fuentes en los portales.

El señor Torre se muestra conforme, pero insiste en su enmienda.

El señor García del Río pide que la Comisión consigne una cantidad para la instalación de nuevas fuentes.

La misma petición hace el señor Sierra.

Después de discutido el asunto por los señores Jorjín, Mateo y García (E.), el

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 40 á 1 y de 3 á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVEGA
Horas de consulta: de diez á doce y media de la mañana.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
AMOS DE ESCALANTE (antes Correo), 12, 1.ª derecha

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos.
BÚRGOS, 4, 1.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta: de 10 á 1.—Wad-Ras, 7, 2.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 á 12. Gratis á los pobres, los miércoles y viernes, de cuatro á cinco.
DAJIZ Y VELARDE, 4, 1.

Trajes interiores de lana medicinal marca "Vigor" LOS MÁS RECOMENDABLES POR SU CALIDAD Y DURACION ALMACENES SINFORIANO RODENAS

señor Quintanal eleva la partida para suertes a 3.000 pesetas. Se aprueba la relación. Y transcurridas las horas reglamentarias se acuerda suspender la sesión, hasta esta tarde.

Notas regionales.

UN INCENDIO Durante la noche del lunes último se declaró un incendio en la casa que habita el vecino de Ledantes (Vega de Liébana), Manuel Casares Gómez, de setenta y ocho años, viudo, labrador. El fuego, que comenzó por la cocina, redujo pronto a cenizas el edificio, calculándose las pérdidas en cerca de 2.000 pesetas. Al intentar salvar varios objetos y muebles, sufrió quemaduras de alguna gravedad en la cabeza, espaldas y un brazo, el anciano propietario de la casa sinistrada. Fue asistido por el facultativo del pueblo. El incendio fué casual.

Audiencia.

JUICIO ORAL Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Pedro Abredo González porque el día 10 de febrero último, a eso de las ocho y media de la noche, hallábase en el establecimiento que José San Emeterio tiene en citada villa de Castro Urdiales, los hermanos Pedro y Victoriano Abredo cuando penetraron en el local Miguel Collina y su compañero Isidro Bigada, entablando en consecuencia conversación de la que se originó una disputa, dando el Miguel una bofetada al procesado, luchando ambos y resultando el Collina con una herida que le causó el Pedro y que tardó en curar veintidós días. El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado, acordando en su favor la circunstancia atenuante de provocación por parte del ofendido, pidiendo se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 42 pesetas y pago de costas. La defensa del procesado interesó su absolución por concurrir en su favor la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia. SENTENCIAS El juicio oral señalado para el día de ayer en causa precedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Josefa Domingot Natica, por hurto, fué suspendido por la no comparecencia de la procesada contra la que se ha decretado su prisión. María Rosario Pérez, procesada en el Juzgado de Santona por lesiones, ha sido condenada a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, indemnización de 500 pesetas a Candelaria Salces y pago de costas.

MARITIMAS "EL VILLAVERDE" Ayer mañana recaló en el puerto el vapor auxiliar de la Trasatlántica "Villaverde", conduciendo a bordo algunos pasajeros y la carga transbordada del "Infanta Isabel de Borbón". El buque procedía de Cádiz. Algunos tripulantes, con los que hablamos, nos refirieron el auxilio prestado por el "Villaverde" a la tripulación del bergantín francés "Saint Joseph". Este barco fué hallado por el "Villaverde", completamente averiado, y sin gobierno, en las costas de Portugal. El fuerte temporal había causado averías de consideración en el casco, y después de no pocos peligros, el vapor español consiguió aproximarse al velero, recogiendo los ocho hombres que componían la tripulación y abandonando el barco, después de incendiario, para que se hundiera. Los naufragos fueron desembarcados en Vigo. Otros detalles nos refirieron los tripulantes del "Villaverde", que no publicamos por ser ya conocidos. El "Villaverde" zarpó después de alijar la carga. EL "IBERIA" Procedente de Rotterdam, con 106 vacas, 20 terneras y algunas crías nacidas en el viaje, entró ayer tarde el vapor holandés "Iberia". El viaje de este barco ha sido bastante penoso por el fuerte temporal. A consecuencia de los bandazos del barco murieron siete reses, y algunas otras sufrieron heridas. Como entró bastante tarde la descarga del ganado se dejó para hoy, y al mismo tiempo se sacarán las reses muertas que aún están a bordo. EL "COGSO" También, y ya de noche, entró el vapor noruego "Cogso", que viene en viaje directo de Nueva York, conduciendo 3.000 toneladas de tabaco en rama. Hoy será admitido por la Sanidad, y seguidamente comenzará la descarga. UNA SUSCRIPCION Con objeto de socorrer a las familias de los tripulantes que perecieron en el naufragio del vapor "Zumaya", en algunos puertos se han abierto suscripciones públicas. Como las víctimas del naufragio eran muy conocidas en este puerto, el que con frecuencia visitaba el vapor perdido, se nos ruega hagamos saber a los que desean contribuir al alivio de las familias de los que perecieron, que los donativos pueden ser enviados al alcalde de Zumaya.

La Junta de Obras del puerto anuncia la subasta de diferentes efectos usados.

EL "ADOLFO" El capitán del vapor "Adolfo" radiografió ayer diciéndolo que se hallaba en latitud Norte 37-15-00, longitud Oeste 9-25-00, sin novedad a bordo.

EL "BRAGI" Ayer quedó despachado para Reykjavik, el vapor danés "Bragi", que vino a nuestro puerto con los naufragos de algunos barcos hundidos por el submarino "U-49".

BIEN VENIDO Con objeto de inspeccionar las obras de las barcas que, con destino a la Marina, se están construyendo en los talleres de Corcho, ayer llegó, procedente de Bilbao, el teniente coronel de ingenieros de la Armada, e inspector en las provincias del Norte, don Joaquín Concas y Mencarini.

PASAPORTADOS Ayer fueron pasaportados para sus destinos los dos supervivientes del velero "Bienvenido", naufragado en Las Quebrantas.

EL TIEMPO El tiempo en general es bueno. Del Semáforo señalan Sudoeste flojito, mar llana, despejado, y horizontes brumosos.

MAREAS PARA HOY Pleamares, a las 2,14 y 2,35. Bajamares, a las 8,32 y 8,53.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO BUQUES ENTRADOS: "Nájera", "Dolores", "M. L. Villaverde", "Junio", "Cabo San Sebastián", "Cabo San Antonio", "Iberia" y "Cogso".

BUQUES DESPACHADOS: "Bragi", "Antonia García", "Dolores", "M. L. Villaverde", "Nájera", "Rita García" y "Uribarte".

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRÍCULA: VAPORES DE P. PEREZ "Angel B. Pérez", en Bilbao. "Carolina E. de Pérez", en Sevilla. "Emilia S. de Pérez", en Barcelona.

VAPORES DE ADOLFO PARDO "Inés", en viaje a Barcelona. "Adolfo", en viaje a Barcelona.

MITIN POPULAR

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará un mitin en El Aldezar, en el que tomará parte don Francisco de Asís Gutiérrez, quien disertará sobre el tema: "El porvenir de Santander". El Comité de la Federación local de Sociedades obreras creyendo plausible y beneficioso el proyecto del señor Gutiérrez, tiene a bien invitar a todos los trabajadores a dicho acto.

La misma invitación hace a sus asociados la Sociedad Tipográfica.

Denuncias y sucesos

CAIDA DESGRACIADA El niño de cinco años Miguel Sáez Altuna tuvo ayer la mala suerte de caerse, produciéndose una contusión y la distensión de la articulación del codo izquierdo.

Después de curada la herida y de reducirle la distensión del codo, fué llevado a su domicilio.

ACCIDENTE Trabajando en la descarga del vapor "Marceño" la obrera Angela Lanza, se causó una contusión en la articulación del codo derecho.

LAS PEDREAS Fermín Martínez, de cinco años de edad, fué curado ayer en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal que le causó otro chico de una pedrada.

OBROERO HERIDO En la estación del Norte, donde se hallaba trabajando, se causó ayer tarde una violenta contusión, con gran hematoma, en el pie derecho, y una contusión en el codo del mismo lado, la obrera Rosalía Megolla.

Fué asistida en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.



RETOS La Santanderina Sport reta al Orión para mañana, a las tres y media.

MALIANO SPORT Cita a todos sus jugadores para mañana domingo, en el ferial, a las dos en punto. Se ruega la más puntual asistencia.

EN EL ASTILLERO Mañana tendrá lugar un partido de fútbol, en los Campos del Astillero, entre los equipos Unión Marítima de ésta y Selección Club de dicho pueblo.

El partido empezará a las dos y media en punto de la tarde.

La Unión Marítima pone en conocimiento del Esperanza, que no puede jugar el partido por ellos concertado hasta el día 10 del próximo mes.

La sementera actual y la escasez de abonos químicos.

La sementera otoñal del año presente se hace, sin duda ninguna, en condiciones poco favorables en lo referente a la previa fertilización del campo. El superfosfato, cuyo precio ha subido desmesuradamente, se ha aplicado a las tierras muy tarde, por la escasez de material ferroviario de transporte. El sulfato de amoníaco, de elevado precio, ha sido suprimido en la generalidad de las fórmulas. En cuanto a los abonos potásicos, la casi absoluta carencia de estas materias de procedencia alemana ha impedido su utilización, y lo mejor que han podido hacer los labradores, es renunciar a productos cuya falsificación ha motivado la protesta de todos los agricultores honrados. Si el año viene con lluvias oportunas y en suficiente cantidad, no dudamos que se obtendrán cosechas regulares y en no pocos casos

ELIXIR ESTOMAGAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Papel de embalaje Se vende en la Administración de EL CANTABRICO, a 50 céntimos kilo.

NOTICIAS Vicente Aguinaco, oculista Consultas de 4 a 7 y de 9 a 6.-Blanca, 32, 1. Doctor Santín Arias Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestino. Amén de Escalante 12, 2, Izquierdo Consultas de once a una y de tres a cuatro. TELEFONO NUMERO 449 REGISTRO CIVIL DISTRITO DEL OESTE Día 24. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3. Defunciones: Josefa Mazón y García Lago, cuarenta y dos años, Méndez Núñez, número 21, 1. Matrimonios: 00.



Os aconsejo toméis cada noche Un Rombo Laxante CONTRA EL ESTREÑIMIENTO PERITAZ, MALAS DIGESTIONES, PEREZA INTESTINAL, PESADEZ DEL ESTOMAGO Depósitos en Santander: Droguerías de Villafranca y Calvo y Pérez del Molino.

OCTAVO CONCURSO de chistes, colmos y parecidos Premios: uno de 10 pesetas, otro de 5, otro de una suscripción gratis trimestral a EL CANTABRICO y seis menciones honoríficas. DEL AMBIENTE CHISTOSO Al director de EL CANTABRICO. Respetable director: Me causan tanto pavor mi presente y mi futuro, que voy perdiendo el seguro y me siento trovador. Y a usted, con triste lamento, voy a llegar con mi cuento, (que no es cuento de camino); é ello me impele el destino... ¡el destino que no controla pues harto de patear, y de llegar siempre tarde, ¿a quién le voy a implorar?... ¿A la estatua de Velarde, que la van a trasladar?... ¡Esto se pone tan feo, admirado director, que yo, todo mi deseo lo cifro en ser pescador... a ver si pescó un empleo. ¡Y como un día me mato, pues no tengo otro recurso, y mi mal va para rato, voy a acudir al concurso... dé colmos con mi retrato. Que si es el juicio imparcial, es tanta mi desventura que no ha de haber colmo igual. (Salvo un colmo de frescura que presente un concejal). Mas, antes, a la opinión sometido dos, engendrados en mi fatal situación... (y con la franca intención de que resulten premiados):

El de un viajero lamentable: Vender el billete del ferrocarril, con el fin de comprar un poco de merienda para el viaje. El de la triste ironía: Escribir unos cuantos chistes... al respaldo de una papeleta de empeño. Piedad señor director, y no achaque a deshonrar el que un trovador... "de á duro" busque, en un trance de apuro, el duro de un trovador. JOSE PALET

¿Que aumento han logrado los comisionados que, fueron á Madrid, á tratar de la subvención de nuestro puerto? Un aumento, de... gastos.—LA CARRETERA.

Las Cortes. SENADO Abre la sesión a las cuatro y cinco el señor García Prieto. Seguidamente se entra en el orden del día y continúa el debate sobre las reformas militares. Se aprueban las bases 8.ª y 9.ª, nuevamente redactadas. El señor UGARTE defiende una enmienda a la base 10.ª, referente a los ascensos a generales de los Cuerpos de Intendencia, Sanidad y Jurídico, recabando la opinión de los generales que tienen asiento en el Senado. Le contesta el señor SANTAMARIA. Los generales PRIMO DE RIVERA y AUNON se muestran conformes con la enmienda del señor Ugarte. El señor AMAT se muestra contrario y se rechaza la enmienda. También se rechaza otra enmienda del señor IZQUIERDO. Se admite una enmienda del señor arzobispo de TARRAGONA. Se aprueba la base 10.ª. Los señores Ruiz Martínez, Ochando é Izquierdo hacen observaciones a la base 11.ª. El señor AUNON defiende una enmienda que es desechada. Se aprueban el resto de las bases del proyecto de reformas militares y queda éste sobre la mesa para su votación definitiva. Y se levanta la sesión. CONGRESO El señor Villanueva abre la sesión a la hora de costumbre. El señor ELIZAGARAY pide que se cierren las puertas y se cuente el número de diputados. Varios diputados, para dar tiempo a que entren los demás, piden que se vote nominalmente el acta, que se aprueba por 102 votos. El señor MERINO pide se aumente el sueldo a los peones camineros. El señor BARRIOBERO solicita del Gobierno que recabe del Banco de España que conceda créditos a los Sindicatos agrícolas, mientras no comience a funcionar el nuevo Banco Agrícola. El señor SEOANE pide que pase a la Dirección de Comercio la enseñanza mercantil. Se suscita un vivo incidente entre la PRESIDENCIA y el señor ELIZAGARAY por haber pedido éste la lectura de un artículo del reglamento. Se entra en el orden del día. Sigue la discusión del presupuesto de Estado. El señor GARCIA GUILJARRO dice que pedirá votación nominal para el artículo 5.º, por considerar insuficiente la consignación con destino a la repatriación de españoles indigentes. El señor SOTO REGUERA le contesta. El señor marqués de LEMA pide también que se aumente la consignación de viáticos, fundándose en que siendo el ministro de Estado tropezó con grandes dificultades, por falta de dinero, para repatriar a los españoles de Méjico, cuando estalló la revolución. El señor conde de ROMANONES ofrece recoger las observaciones del señor marqués de Lema. El señor CAMBO aboga por que se aumenten los emolumentos de los consules. El señor GINER DE LOS RIOS censura la falta de consignación para el sostenimiento de la Academia Española de Bellas Artes, de Roma. Le contesta el señor GONZALEZ HONTORIA diciendo que aquella Academia se sostiene con un Patronato. Se aprueba el artículo 5.º. Se aprueban también los restantes artículos del presupuesto. El señor DOMINGO pide explicaciones acerca de los gastos reservados de Marruecos, censurando que "el dinero vaya a parar á manos del Raisuli". El señor conde de ROMANONES le contesta que, tratándose de gastos reservados, sobre ellos no se puede dar explicaciones. Añade que oficialmente para el Gobierno no existe el Raisuli. Se pone a discusión el presupuesto de Gobernación. El señor MONTES JOVELLAN censura que se ponga a discusión este presupuesto sin discutirse el extraordinario, puesto que de éste han de ir a parar a aquél algunas consignaciones, lo que no podrá hacerse si queda ahora aprobado el ordinario. El señor VILLANUEVA le contesta, diciendo que ahora sólo se discute la totalidad. El señor MONTES JOVELLAN insiste. Los señores Cambó, Pedregal y otros firman una proposición incidental sobre el orden de la discusión. Como se halla ausente el señor Alba, se le llama por teléfono y para dar tiempo a que llegue al Congreso, el señor Villanueva suspende la sesión para que se reúnan las secciones. La sesión se reanuda a las ocho de la noche. El señor ALBA dice que aceptada la fórmula del señor González Besada, se debe discutir primero el extraordinario para poder pasar al ordinario las partidas que se aprueben. Se lamenta luego de la confusión que se ha producido con este motivo.

HABLANDO CON LOS PERIODISTAS El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey. Sometió a la sanción regia varios decretos, entre ellos el relativo al reglamento dictado por la Junta de Subsistencias y que ayer aprobó el Consejo de ministros. Desde Palacio el conde de Romanones marchó al ministerio de Estado, donde estuvo enterándose de los telegramas y noticias oficiales recibidas del Extranjero. Como el estado del señor Jimeno hace necesaria su salida de Madrid, se convino que el despacho de los asuntos del ministerio los lleve el señor Jimeno desde Valencia, donde se propone pasar la temporada de convalecencia. El jefe del Gobierno, conversando con los periodistas en su despacho, y después de facilitarles las anteriores noticias, comentó con ellos la protesta elevada por los carboneros y hueleros contra el acuerdo de la Junta de Subsistencias usando el precio de coste de dicho artículo, diciendo: —Esta protesta ya la tenía descontenta el Gobierno, y por eso no le ha extrañado. Lo mismo harán ahora—agregó—los trigueros de Valladolid y harineros y luego los panaderos. A pesar de ello, el Gobierno está resuelto a apoyar y mantener los acuerdos de dicha Junta, inspirados en el bien general del país. Luego dijo el conde de Romanones que le había visitado el arzobispo de Valladolid. También estuvo a verle el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, el cual le participó que, atendiendo a las excitaciones de los regionalistas, había vuelto a incluir en el presupuesto de su departamento algunas cantidades, que retiró con el deseo de introducir economías. PLAZAS DE PRISIONES MILITARES El Boletín Oficial del ministerio de la Guerra" inserta hoy la convocatoria para cubrir 120 plazas dependientes del Cuerpo de Prisiones militares. Las solicitudes podrán presentarse hasta el día 15 de diciembre próximo. Los aspirantes deberán reunir las condiciones fijadas en la ley de julio de 1885. DISCUSION DE NUEVOS PROYECTOS Es posible que el jefe del Gobierno celebre una reunión con los jefes de las minorías, para proponerles la habilitación de horas extraordinarias de sesión con el fin de discutir los proyectos de creación del Banco Agrario, Banco de Exportación y protección a las industrias regionales. LO QUE DICE "LA NACION" Todos los periódicos de la mañana siguen haciendo extensa información del actual momento político. "La Nación" indica que la Comisión encargada de emitir dictamen acerca del presupuesto de Fomento, no se ha puesto de acuerdo, ni siquiera se pondrá. Parece—dice el citado periódico—que se trata de crearle al señor Gasset una situación ridícula que le obligue ó a retirar los planes que toda su vida ha estudiado, ó a dimitir. Esta conjura está planeada con el consentimiento y el apoyo del conde de Romanones. Se pone al señor Gasset en el dilema de salvar su ministerialismo ó su decoro, y no diremos—agrega el periódico—que se incline por el primero, sino por el último, porque por mucho que se su apegó a la cartera, no sacrificará a ésta su reputación política y su seriedad. UN ARTICULO DEL ARZOBISPO DE TARRAGONA "El Liberal" publica hoy un artículo del arzobispo de Tarragona, doctor López Peláez, acerca de los sueldos del clero, y de la situación del clero rural. Afirma que se felicita de que "El Liberal" y otros periódicos de la izquierda hayan defendido al clero rural porque es bien merecedor de tal campaña. Anuncia que en breve piensa publicar un libro contra la mala Prensa, en el que dirá que si la Prensa española se equivoca es por cuestión de ideas, y reconocerá que entre los periodistas españoles abundan más los Quijotes que los Sanchos. Agrega que se dirigirá también a todos los curas para decirles que trabajen con todo ahínco en las luchas electorales á fin de impedir que sean elegidos senadores y diputados aquellos candidatos que no tengan propósito de defender el aumento de consignación para el clero. INDULTO DEL REO DE GENICERO Al llegar al Congreso el conde de Romanones dijo que había sancionado á la firma un decreto indultando al reo de Genicero condenado a la última pena por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Dijo que había dejado el decreto en Palacio para que lo firmase hoy el Rey. EN FAVOR DEL CLERO RURAL El diputado señor Montes Jovellán se entrevistó con el jefe del Gobierno para anunciarle que al discutirse el presu-

ARINES PALACIOS MEDICO Sólo partos y enfermedades de la mujer. CONSULTA: DE DIEZ A UNA ALAMEDA PRIMERA, 6 y 8 Gratia en Ruamayor, 11, entresuelo. Teléfono n.º 859.

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

El Sr. de Gracia y Justicia presentaría un voto particular...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

Tres aparatos enemigos cayeron en nuestras manos...

que mercantes será ciertamente examinada con detenimiento.

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

La opinión del presidente será que esta cuestión está ya arreglada de manera definitiva...

Carlos Rodríguez Cabello MEDICINA Y PARTOS

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

Consulta de docé a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo...

DOS TONELADAS DE GANGAS

Calzoncillos de hombre, 3 reales. Fajas de hombre, 3 reales. Camisetas de mujer, 5 reales.

Virgilio Carro Isabel II, número 4. PRECIO FIJO

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

ANGEL BLANCO CALLE DE VELASCO, 4

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo...

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo...

Fotografía y perfumería: PAPELES PINTADOS

Gran surtido en productos, placas, papeles, postales, cartulinas y toda clase de accesorios...

PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, Plaza de las Escuelas, y Wad-Rás, núm. 2.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres

Ceferino San Martín - Completo surtido. Unico depósito: Camisería THE SPORT

ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22-TELEFONO NUMERO 481-SANTANDE

ELEGANTES GABANES IMPERMEABLES INGLESSES

NICHOLSON'S - Completo surtido. Unico depósito: Camisería THE SPORT

San Francisco, 11. Teléfono 158

Sal de Torre vieja

Está descargando el vapor "Alfonso Píerros". Se vende la triturada a 32 pesetas tonelada...

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del finado doctor B. P. Routh...

REVALENTA DU VARRV

es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños...

El Dr. Elmslie dice asimismo: "Para los niños, la Revalenta vale a peso de oro."

Consta el profesor Dédé, de París: "Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desbarando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida."

En casa de todo boticario y ultramar.

CORSES EMBARAZO Y VIENTRE CAIDO

"Al Palacio de Señoras", San Sebastián.

Para atender una ganadería

se necesita matrimonio labrador, de buenos informes. En esta Administración informarán.

SARNA Sin baño la cura rápidamente el Antisímico Martí.

Depósito en Santander: Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA-Compañía de ópera y zarzuela, dirigida por Miguel Lamas.

La las seis y cuarto-"El santo de la Isidra". A las siete y cuarto-"La buena sombra".

A las diez-"El pobre Valbuena" y "La alegría del batallón".

SALA NARBON-A las seis, estreno de los episodios 1.º y 2.º de la serie titulada "El soborno", interesante film que ha alcanzado gran éxito en todas las capitales...

Precios: Palcos con cinco empujantes, 3 pesetas; butacas, 0,40.

NOTA. Próximamente la extraordinaria cinta, editada en Buenos Aires por la "Citra Fil", titulada "Nobleza gaucha", interesante poema de la Pampa Argentina.

Bolsas MADRID

CIERRE DE LA BOLSA

Table with 4 columns: Interior F., Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco Español, Tabacos, Nortés, Alicante, Ordinarias, Obligaciones Azucareras, Cédulas Hipotecarias, Ariza, Canfranc, París, Londres.

BILBAO FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior, serie E, a 74,45 por 100.

Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º de julio de 1915, 4,75, a 101,50 por 100.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 98,75 por 100.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, a 102,50 por 100, precedente y del día.

VALORES COMERCIALES Acciones.

Crédito de la Unión Minera, a 320 pesetas.

Ferrocarril de La Robla, a 435 pesetas.

Naviera Sola y Aznar, a 1.820, 1.810 y 1.820 pesetas.

Idem, a 1.840 pesetas, al fin de diciembre.

Marítima del Nervión, a 1.760 pesetas, precedente, y 1.760 y 1.740 pesetas, del día.

Idem, a 1.760 pesetas, al fin de diciembre.

Marítima Unión, a 1.460 pesetas, precedente, y 1.500, 1.485, 1.480 y 1.485 pesetas, del día.

Idem, a 1.485 pesetas, al fin del corriente.

Idem, a 1.515, 1.505 y 1.500 pesetas, al fin de diciembre.

Idem, a 1.550 pesetas, al fin de diciembre, con prima de cien pesetas.

Naviera Vascongada, a 765 y 760 pesetas.

Idem, a 890 pesetas, al fin de diciembre, con prima de 40 pesetas, precedente.

Idem, a 765 pesetas, al fin del corriente.

Idem, a 770 pesetas, al fin de diciembre.

Idem, a 800 pesetas, al fin de diciembre, con prima de 40 pesetas.

Naviera Bachi, a 1.680 pesetas.

Navegación Olazárri, a 1.450 pesetas, precedente, y 1.400, 1.395 y 1.400 pesetas, del día.

Idem, a 1.405 pesetas, al fin del corriente, precedente.

Idem, a 1.415 y 1.417,50 pesetas, al fin de diciembre, precedente.

Idem, a 1.410 pesetas, al fin de diciembre.

Vasco Cantábrica de Navegación, a 860 y 850 pesetas.

Naviera Aurrerá, a 775 pesetas, precedente y del día.

Idem, a 365 pesetas, precedente, y 370 pesetas, del día.

Minera de Dieido, a 1.415 pesetas.

ULTIMA HORA

PARTE OFICIAL ALEMAN

El comunicado de Berlín dice: "Frente occidental.-Ejército del duque Alberto de Bultemberg: En el arco de Ypres y Husette ha habido luchas violentas."

Ejército del príncipe Rupres.-Por la tarde, al Norte del Ancre, empezó el cañoneo por ambas partes, aumentando progresivamente en la orilla Sur de dicho río.

Varios ataques ingleses fueron anulados por nuestro fuego de contención. En el bosque de Saint Pierre Boeh, al Sur del Somme y en la región de Chaulmies, combates de artillería e infantería, que fueron rechazados con éxito.

Frente oriental.-Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera: No se registró ningún hecho importante digno de mencionarse.

Ejército del archiduque José.-En las llanuras de la Valaquia, las tropas del general Felkenhain continuaron su vigoroso avance, llegando a las proximidades del río Hailt.

En el extremo Oeste de Rumania, los germanobúlgaros quebrantaron la resistencia de los rumanos.

Nuestras tropas lucharon con éxito, avanzando y ocupando Orsova y Turnos Federino.

Frente de los Balcanes.-Ejército de von Mackensen: En el ala derecha de la Dobruja las fuerzas búlgaras arrojaron a los rusos de las posiciones avanzadas que ocupaban, después de una lucha encarnizada.

Entre Prevate y el Czerna ha habido viva lucha de artillería.

Varios intentos de avance enemigo, al Norte de Monastir y Macoff fracasaron con el fuego de contención de nuestras tropas.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS La Junta de Subsistencias acordó que la tasa del cok grueso, sea de 92 pesetas la tonelada, y el fino, de 101.

Se autorizó al Comité ejecutivo para fijar, caso de que sea necesario, los precios de transportes de las subsistencias, sin indemnización, para equiparar el precio en todas las naciones de España.

Se aprobó la tasa del pan al mismo precio que tenía.

AGUA MINERAL NATURAL

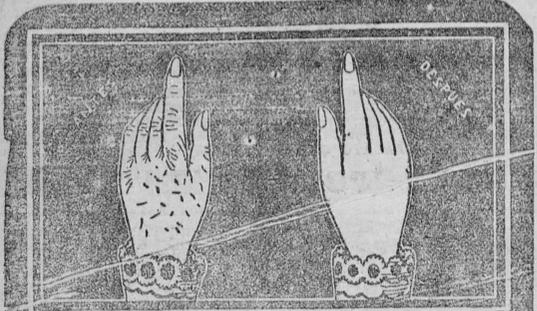
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especialidades de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITOS: JARDINES, 15. — MADRID.

PURGANTE

LOECHES

"LA MARGARITA,"



¡Descubrimiento sensacional! para la higiene y cuidados del cutis

Crema de almendras CALBER

á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza é higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. Para granos, arrugas, tostaduras del sol, pata de gallo, rojeos, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse precisamente con Jabón para niños Calber. Todas las personas que usan el diario lo prefieren á todas las demás. ¡Compra V. enseguida y se convencerá!

Crema de almendras CALBER

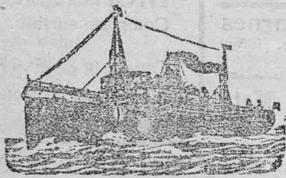
¡¡¡ES DELICIOSA!!!

De venta en Santander: Droguerías Pérez del Molino, y Compañía y Villafranca y Calvo.

Desease comprar en 30 pesetas vivida grande, sillería á particular en buenas condiciones y algún otro mueble. Ofertas á la Administración de EL CANTÁBRICO.

GRAN PELUQUERÍA Linacero CHO OFICIALES. CUARTO DE BAÑO. SALON LIMPIABOTAS. Paseo de Pereda, 3 y Colasia, 3.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



Servicio rápido y de gran lujo de Santander á Habana

El día 14 de diciembre, á las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor español INFANTA ISABEL.

De 16.100 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915.

Admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase, para HABANA

Precio del pasaje de tercera clase de Santander á Habana, pesetas 250, y 1350 de impuestos hasta el desembarque. Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias á precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabina ó informes, dirigirse al Agente General en el Norte,

Don Francisco García

Paseo de Pereda, número 25. Teléfono 335. — SANTANDER.

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA

Veracruz

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

El 22 de diciembre de 1916, saldrá de Santander, el magnífico vapor

LA NAVARRE

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla es pañol, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS

PASEO DE PELEDA, 45.—TELEFONO, NUM. 24.

¡¡Señoras, fijarse bien!!

¿Queréis vestir con elegancia y economía? Visitad la "Villa de Lyon".

Esta Casa, agradecida al favor que el público y su distinguida clientela la dispensa, quiere corresponder ofreciendo grandes surtidos en todos los artículos para la presente estación, sin aumento de precios, á pesar de las actuales circunstancias. Venderá como siempre á precios baratísimos, LANAS y PANETES última novedad, desde 12 pesetas CORTE DE VESTIDO.

250 colores de TERCIOPELOS y PANAS, desde 2,40 pesetas el metro. Preciosos paños para abrigos desde 5 pesetas el metro. MANTAS, colchones, franelas, chales, toquillas, ropa blanca y artículos de punto, pieles y abrigos á precios de ocasión.

Plaza Vieja, 1 y 3. "La Villa de Lyon"

Precios fijos marcados.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta Administración

Advertisement for TONICO PEPTONA ORTEGA. Includes an image of a bottle and text: 'Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.'

Advertisement for ZEHCNAS. Includes text: 'CONOCIMIENTO SOBRE CUATRO MARAVILLOSOS Específicos ZEHCNAS Exito Asombroso. Comprimido rápido ZEHCNAS. Comprimido purgante ZEHCNAS. Pomada antihemorroidal ZEHCNAS. Píldoras ZEHCNAS puramente vegetales. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS. Pedid catálogo general (gratis) de específicos ZEHCNAS. VENTA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depósitos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafranca y Calvo.—Blanca, 15. Depositarios generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Durrán, Madrid.'

Advertisement for Tónico Koch. Includes text: 'Los que usan el Tónico Koch. Los que no usan el Tónico Koch. Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta. DOCTOR MATEOS PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID. Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TONICO KOCH la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas. En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc. En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc. En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.'

Callos y Durezas

de los pies curan segara y radicalmente á los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Advertisement for SINGER sewing machines. Includes text: 'MÁQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. RISETADOR. 1.-Wad-Ras, 1.-SANTANDER'

Advertisement for Aguas y Bañerío de Cestona (Guipúzcoa). Includes text: 'Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas á 1,25 pesetas en Farmacias y Droguerías. TEMPORADA OFICIAL, DE 15 DE JUNIO á 30 DE SEPTIEMBRE. Servicio completo de baños y duchas, baños de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con 42 aparatos. HABITACIONES. Les hay desde 1 peseta por cama, hasta 42 por habitación. COMEDOR Restaurant á 10 pesetas y comedor de primera á 7, por persona, sirviéndose en mesitas particulares. La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento médico, sin exponerse á la inclemencia del tiempo después de la ducha ó baño, ni á demorar su desayuno más de quince minutos de la última toma de agua para la seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando pasar más tiempo. Itinerario. Línea del Norte. Estación Zúmarraza y línea de San Sebastián-Bilbao, Estación Arrosa. En ambas hay automóvil de servicio. Pedido de habitaciones y antecedentes á la Administración de Cestona. La Sociedad pone en conocimiento del público que á pesar de la carestía de las subsistencias, no variarán los precios del año anterior.'

Alquilo. Cuadra y ocho carros de tierra de huerta, á cinco minutos de la ciudad. Informes: Virgilio Carro, Isabel II, 4.

Chocolate y café: TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. Daoiz y Velarde, 75.—Santander.

Matilde Cimiano. PROFESORA EN PARTOS. Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, ginecias en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Euge nio Gutiérrez, 12, segundo. Continúa gratis de once á una.

¿Puede tenerse un pecho duro y hermoso?? Usando á diario cuatro ó cinco GOTAS de AGUA ORIENTAL que son suficientes para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO, bien desarrollado y DURO, de una belleza seductora, que constituye el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues es de uso externo. Con pocos frascos se notan los efectos. Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y Compañía, plazuela de las Escuelas. Señores Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

Advertisement for Bilbao Jarabe Orive. Includes image of a bottle and text: 'BILBAO Jarabe ORIVE 3,50 PTS. No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito. TOS-CATARROS-ASMA y demás enfermedades del aparato respiratorio, se curan rápidamente, evitando LA TUBERCULOSIS, con una sola caja de PULMOGENOL. del doctor Cuarda. DIPLOMA DE HONOR. Barcelona 1915. ES EL MEJOR CALMANTE DE LA TOS. Caja con 24 comprimidos. 1 peseta. En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias. Bilbao: Centro Farmacéutico y Barandia.'

Un Sello ANTI-DOULEUR (PARIS) "LAFRAN". MARCA LATINA DEPOSITADA. Calma y cura radicalmente todos los DOLORES de GRIETA EN TODAS LAS FARMACIAS. Depósitos generales: ESCALES Y CARAZO, Irán. NUMEROSOS ATESTADOS MEDICOS.

Cartilla marítima. Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. C. Johnson, traducción de F. G. Núñez. Se vende al precio de 2 pesetas. Ejemplar en la Administración de EL CANTÁBRICO y en la librería La Carpeta, escalera, rillas del Puente (debajo de la confitería Varona).

MATIAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España. FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL.

Engorda V. 4 kilos al mes. Gratis se remite el folleto. con el alimento moderno harina de carne y huevos para anémicos, convalecientes, pálidos y flacos. Aumenta la fuerza y devuelve la salud, el vigor y la vitalidad. El único producto infensivo para desarrollar los pechos chicos. Envíos prepagados con recibo.

José Iglesias Fernández, Representante Cervantes, 7.—Santander.

Advertisement for TOS. DE VENTA EN TODAS PARTES. CURAN CATARROS RESFRIADOS CONSTIPADOS BRONQUITIS RONQUERAS ETC. ETC. PASTILLAS DE EUCALIPTUS 075 ptas. caja. DE J. ELOSEGUI Y MUGICA. ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES.

VISITAD EL GRAN VENDEDOR ECONOMICO

Table listing various goods and their prices. Items include Tirantes para niños, Polainas, Botines paño colores, etc. Prices range from 0,35 to 7,00.

G. RODRIGUEZ PRIETO.—Puerta la Sierra, 5.